

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35207** *GRUPO EMPSEER CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 303/09, seguida a instancia de Danut Ciubotaru frente a la empresa Grupo Empser Construcción y Decoración, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 3.973,53 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090087624-1